

CHARLA DE 5 MINUTOS # 78

SEÑALIZACION



INTRODUCCIÓN

Las señales de Seguridad resultan de la combinación de formas geométricas y colores, a las que se les añade un símbolo o pictograma atribuyéndoseles un significado determinado en relación con la seguridad, el cual se quiere comunicar de una forma simple, rápida y de comprensión universal.

COLORES DE SEGURIDAD

Los colores de seguridad podrán formar parte de una señalización de seguridad o constituirlos por sí mismos. En el siguiente cuadro se muestran los colores de seguridad, su significado y otras indicaciones sobre su uso:

COLOR	SIGNIFICADO	INDICACIONES
ROJO	PROHIBICION	COMPORTAMIENTOS PELIGROSOS
	PELIGRO- ALARMA	ALTO - PARADA
	CONTRA INCENDIOS	IDENTIFICACION Y LOCALIZACION
AMARILLO	ADVERTENCIA	ATENCION-PRECAUCION-VERIFICACION
AZUL	OBLIGACION	COMPORTAMIENTO O ACCION ESPECIFICA
VERDE	SALVAMENTO O AUXILIO	PUERTAS-SALIDAS- PUESTOS DE SOCORRO

TIPOS DE SEÑALES

Las señales de Seguridad en función de su aplicación se dividen en:

Señales de prohibición

Prohíben un comportamiento susceptible de provocar un peligro. Forma redonda. Pictograma negro sobre fondo blanco, bordes y banda (transversal descendente de izquierda a derecha atravesando el pictograma a 45º respecto a la horizontal) rojos (el rojo deberá cubrir como mínimo el 35% de la superficie de la señal)

Señales relativas a los equipos de lucha contra incendios

Forma rectangular o cuadrada. Pictograma blanco sobre fondo rojo.

Señales de advertencia

Advierten de un peligro. Forma triangular. Pictograma negro sobre fondo amarillo (el amarillo deberá cubrir como mínimo el 50% de la superficie de la señal), bordes negros.

Señales de obligación

Obligan a un comportamiento determinado. Forma redonda. Pictograma blanco sobre fondo azul (el azul deberá cubrir como mínimo el 50% de la superficie de la señal).

Señales de información

Proporcionan una indicación de seguridad o de salvamento. En base a ello podemos diferenciar entre:

Señal de salvamento: Aquella que en caso de peligro indica la salida de emergencia, la situación del puesto de socorro o el emplazamiento. Forma rectangular o cuadrada. Pictograma blanco sobre fondo verde.

Señal indicativa: Aquella que proporciona otras informaciones de seguridad distintas a las descritas (prohibición, obligación, advertencia y salvamento).

CIERRE

Un sistema ineficaz de señalización invalida la puesta en marcha de las medidas de prevención que fueron tomadas, así como su conocimiento, pues el reconocimiento adecuado de la señalización por parte de los trabajadores implica responsabilidad del jefe.

#CONSeguridad

ELABORADO POR EL ING. CESAR ARENAS